

ACUERDO DE 14 DE FEBRERO DE 2024 (DOE 16 FEBRERO 2024)
PROGRAMA DE COLABORACIÓN MUNICIPAL DE EMPLEO

RELACIÓN PROVISIONAL DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO Nº:	11/2025/002672		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD:	CASAR DE CÁCERES		
PUESTO DE TRABAJO:	DOCENTE		
Nº PUESTOS OFERTADOS:	1		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS POR PUESTO	TODOS	Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS	5

COLECTIVO PRIORITARIO:

Menores de 30 años.

REQUISITOS DE LA OFERTA

1. Preferentemente tener iniciado y finalizado un Itinerario Personalizado de Inserción (IPI) entre el 21/02/2024 y el 20/02/2025.
2. Preferentemente no ser perceptora de prestación o subsidios de desempleo. (NP).
3. Estar inscrito como demandante de empleo desempleado en la ocupación solicitada.
4. Diplomatura, licenciatura o grado universitario del área de la educación.

CRITERIOS DE ORDENACIÓN:

1. Menor nivel formativo de intermediación.
2. Mayor tiempo de inscripción ininterrumpido como desempleado/a.

Relación ordenada de personas preseleccionadas

COLECTIVO MENORES DE 30 AÑOS					
NIF Nº	Apellidos y nombre	IPI	NP	N.intermediación	Fecha inscripción ininterrumpida
***5166**	RODILLA MARTÍN NORA DEL ALBA	X	X	6	25/04/2024
***4951**	MARTÍN DE LA MONTAÑA ELENA VICTORIA		X	6	24/10/2024
***3788**	NOGUES DOMÍNGUEZ MÍRIAM		X	6	28/10/2024
***6268**	BORREGUERO ROMERO LUCÍA		X	6	15/11/2024
***6720**	JIMÉNEZ RAIMUNDO ANDREA			6	11/02/2025

Las personas han sido citadas el 5 de marzo del 2025 a las 10:00 horas en el Ayuntamiento de Casar de Cáceres.

Sí se realizarán pruebas de adecuación al puesto.

Se abre un plazo de reclamaciones de dos días hábiles hasta el día 26 de febrero del 2025.

El listado permanecerá expuesto durante el plazo de reclamaciones.

Las reclamaciones, con la debida identificación y firma de la persona reclamante, se dirigirán al centro de empleo Cáceres II o bien por correo electrónico en la dirección empleo.caceres.u2@extremaduratrabajo.net o a través de las oficinas de asistencia en materia de registros o resto de métodos establecidos por el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: **DIR3: A11033733**

En Cáceres a 21 de febrero de 2025
La directora del Centro de Empleo de Cáceres Comarcal

Fdo: Mária García Delgado

NIVELES DE INTERMEDIACION	
1	HASTA ESTUDIOS PRIMARIOS
2	EGB, ESO, CERT. ESCOLARIDAD
3	BACHILLERATO
4	CFGM
5	CFGS
6	TITULACIONES UNIVERSITARIAS